

diciones del convenio celebrado con la Mitra y el Cabildo Catedral?

36

Idem.

No; los responsables del conflicto y del espectáculo que se está dando, son las autoridades eclesiásticas, para quienes, al menos las de aquí, todos los medios son buenos para llegar al fin que se propone; que no temen el escándalo, ni les importa nada faltar á los compromisos contraídos, ni contrariar los deseos de un pueblo, en tal de conseguir dineros, que es ciertamente por lo que cuestionan.



Idem.

¿No se ha demostrado documentalmente que para hacerse cargo el Ayuntamiento de la construcción del Cementerio, porque los Patronos de los actuales no quisieron construirlo, se discutió con intervención de la Mitra y del Cabildo un Reglamento en el que se consignó todo aquello que era necesario para que dicho recinto revistiese los caracteres de Municipal y Católico?

Idem.

¿No está plenamente probado que ajustándose á los cánones y á las disposiciones legales vigentes, el Prelado difunto impuso ciertas bases, entre las cuales se hallaba la relativa á las indemnizaciones, y que hubo de llegarse á una transacción por virtud de la cual se reformó el Reglamento y consintió la Municipalidad que